ANEXO B-09-02

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto Nº 6071

PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

OBJETO DEL GASTO - 894 OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (M.E.C.)

(1) ENTIDAD:
(2) TIPO PRESUPUESTO:
(3) PROGRAMA:
(4) SUBPROGRAMA:
(5) PROYECTO:

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6)	Origen del Ingreso (7)	Concepto (8)	Recibo Nº (9)	Comprobante Nº (10)	Fecha de depósito (11)	Total Depósito G. (12)
			Total Depositado (13)			
			Saldo acumulado (14) (Total de depósito + saldo anterior)			

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15)	Comprobante Nº (16)	Objeto del Gasto (17)	Concepto (18)	Fecha (19)	Importe en Gs. (20)	Observaciones (21)
			TOTAL GASTOS (22)			
			SALDO A RENDIR (23)			

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES (24)

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
Firma, sello y aclaración

TESORERO O ADMINISTRADOR
Firma, sello y aclaración

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA PLANILLA AL M.E.C. (25)

FECHA DE RECEPCIÓN: HORA: JEFE UAF:

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.
La presentación del formulario Anexo B-09-02 *"Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos"*, para el M.E.C., constituirá un documento legal a los efectos de los registros presupuestarios y contables en los sistemas vigentes de contabilidad. No constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República.